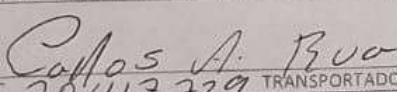


CONTRATO DE TRANSPORTE			
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS			
TRANSPORTADOR:	CARLOS ACERTE RUA - ACEJANDRO AGUDELO JARAMILLO		
NIT - CC	70417729	TELEFONO:	3106717512
CONTRATANTE:	NICOLAS DARIO TORO RENDON		
NIT - CC	15257981	TELEFONO	3147515239
DIRECCION:	CALLE 100B SUR #4800-08		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	NIT		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: TNH433	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN UD
	No INTERNO 027	CLASE: BUSETA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 25	MES ENERO AÑO 2025
	FECHA DE TERMINA	DIA 27	MES ENERO AÑO 2025
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 700.000.		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o: El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		
	VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI	NO
	VALOR REST		
	FECHA PAGO	DIA	MES
		AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. / C.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	LA ESTRELLA	HORA SALIDA 8:00 AM
	DESTINO	LA PINTADA	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	NICOLAS DARIO TORO RENDON	
	CC	15257981	
	TELEFONO	3147515239	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____			
 CC. 70417729 TRANSPORTADOR		NICOLAS TORO RENDON CC. 15257981 CONTRATANTE	
ALEJANDRO AGUDELO JARAMILLO 71.333955.			